

III ASAMBLEA NACIONAL DRAGO CANARIAS

DOCUMENTO POLÍTICO BASE

CONTEXTO

El origen de Drago Canarias y su irrupción en el panorama político fue objeto de ataques, bloqueos, difamaciones y caricaturizaciones de diversa índole y todas coincidían en augurar un fiasco sin paliativos. Que Drago Canarias no iba a tener impacto electoral de ningún tipo y que tras las elecciones municipales, insulares y autonómicas del 28M, su destino irremediable era desaparecer al día siguiente.

Pero la realidad es torrontuda.

El 28M dejó una foto inequívoca. El PSOE ganó las elecciones, engullendo una parte importante del espacio electoral de la subalterna izquierda estatal, que prácticamente la hizo desaparecer en nuestro país. La desafección y decepción generadas por el Gobierno autodenominado progresista del “Pacto de las Flores”, dejaron una autopista de cinco carriles despejada para que llegara la derecha al poder. El incumplimiento flagrante de todas las promesas electorales significativas y una nefasta gestión, incapaz de afrontar ninguno de los problemas principales de la sociedad canaria, unidas a la ausencia total de autocrítica, fueron la gasolina perfecta para esa autopista.

CC y PP alcanzaron el Gobierno sin esfuerzos significativos.

Drago Canarias, irrumpió en el panorama político con un discurso renovado, criticando sin miedo al gobierno autodenominado “progresista” y con el apoyo sincero y solidario de mucha gente joven y del mundo de la cultura canaria. Consigue dar en la tecla, interpelando a sectores huérfanos de alternativa y situando el decrecimiento (ampliamente entendido) como eje y el cambio de modelo productivo como horizonte.

La jovencísima formación de obediencia canaria, con apenas unos meses de vida, transformó las burlas y las agresiones en votos, obteniendo más de 30 mil sufragios, superando al conjunto de la izquierda estatal y consiguiendo representación municipal. Aquí es importante destacar el hecho de que la representación sería mucho mayor si Drago Canarias hubiera presentado candidaturas en municipios donde superamos holgadamente el 5%. El tiempo y la ausencia de recursos jugó en nuestra contra, pero el potencial político está ahí y lo decidieron decenas de miles de personas canarias.

La convocatoria sobrevenida del 23J, dejó el objetivo cumplido de impedir la entrada de la extrema derecha al Gobierno del Estado y evidenció dos cosas: la importancia de la obediencia canaria y la ausencia posterior por parte de (toda) la izquierda estatal del más mínimo respeto hacia Canarias como sujeto político. Objeto de valoración es a cuanta parte de la población, y en concreto de la base social cercana, le llegó este análisis.

Pero el paréntesis de las generales no modificó sustancialmente la situación política y social post 28M.

El caldo de cultivo estaba abonado por:

1. Las condiciones de vida materiales de vida de la mayoría de la población canaria y el hartazgo generalizado por la turistificación desmedida y las consecuencias sobre las vidas y el territorio.
2. El vector cultural y los diferentes y desiguales focos de protesta ambiental en el país.
3. El surgimiento de una alternativa electoral como Drago Canarias y su continuidad y coherencia con el discurso fundacional.

Estos tres condicionantes provocan que el consenso social que había permanecido inmutable e imbatible durante décadas de manera hegemónica en torno al turismo de masas, se agriete y empiece a resquebrajarse. Esto sumado al empuje de mucha gente bienintencionada de todos los ámbitos, hacen que la convocatoria de abril empiece a calar con fuerza y acabe desbordando.

Ante esto, los diferentes actores no se quedan de brazos cruzados.

Por un lado, la izquierda estatal, sus sucursales en Canarias, las fuerzas municipales o insulares subalternas a ellas y la parte del tejido social que controlan férreamente, aprovechan la situación para intentar (en ello siguen) agrupar la fuerza y los perfiles suficientes para crear un espacio que, en el fondo es exactamente lo mismo que son ya, pero en la superficie tendría una marca renovada y aspiraría a distanciarse de la responsabilidad real (gobierno durante 4 años en diferentes instituciones) de dichos espacios en la dramática situación que vive nuestro país.

Los núcleos dirigentes de una parte de los movimientos sociales, aquellos con evidentes y diversos nexos políticos y partidistas, que habían permanecido complacientes con el Gobierno anterior, ahora sí activaron los mecanismos para empujar la movilización. Condición indispensable para ello era que el PSOE y sus serviles socios estuvieran fuera del Gobierno, obviamente.

Por otro lado, el régimen de poder en Canarias, en este caso dirigido virtuosamente por CC, que, a sabiendas de lo analizado anteriormente, deciden que tácticamente es un error intentar coser un consenso social ya agrietado y pasan a intentar colocar el nuevo marco como un relato propio, adueñarse de él y marcarle los tiempos.

Si hay un nuevo consenso, no quieren quedarse fuera, quieren construirlo ellos. Es evidente que el control sobre los medios de comunicación facilita las cosas, pero sería un error político infravalorar la capacidad de adaptación, de análisis y de ejecución que tiene el adversario.

Tanto unos como otros tienen una cosa clara: Para que sus planes de que todo siga igual se lleven a cabo es necesario acabar con la única alternativa realmente existente con la fuerza suficiente para capitalizar el descontento y generar imaginario de una Canarias diferente, o sea acabar con Drago Canarias.

Para ello se han hecho valer de diferentes métodos: ataques mediáticos, silenciamiento, intentos de infiltración, cooptación y compra de perfiles, etc. En resumen, saben que para acabar con la alternativa hay que golpear fuera pero también dentro.

Para finalizar este análisis del contexto con perspectiva autocentrada y confederal, es inevitable poner encima de la mesa los resultados del ciclo electoral abierto en el Estado, que dejan un aumento significativo de las fuerzas de progreso soberanistas (salvo la excepción que marca el procés en el caso de Catalunya) y un descalabro sin paliativos de la izquierda estatal.

El resultado de las europeas, la nula representación canaria en el parlamento de la UE y el intento de engaño a la sociedad canaria por parte de diferentes fuerzas no estatales con respecto a sus posibilidades, solo reforzaron y dieron sentido a la acertada decisión puntual que tomó colectivamente Drago Canarias de no concurrir en estos comicios y demandar una circunscripción propia para los territorios eufemísticamente denominados regiones ultraperiféricas y territorios de ultramar.

¿QUÉ HACER?

A la vista del análisis y la intensidad de los acontecimientos, es obvio que el contexto ha cambiado enormemente desde la celebración de las asambleas de Drago Canarias del año pasado.

Nuestra organización ha crecido enormemente, son muchas las nuevas compañeras entre nosotras, los aprendizajes en torno a los acuerdos adoptados colectivamente son

múltiples y fruto de ellos tenemos la capacidad de adaptarnos a la nueva coyuntura de forma lo más eficaz posible.

Afortunadamente para Canarias, y también para Drago Canarias como espacio llamado a jugar un papel fundamental en la transformación de nuestro país, estos últimos meses han cambiado muchas cosas en nuestro archipiélago.

Para transformar hay que organizarse y para organizarse hay que reflexionar, aprender y adaptarse colectivamente a cada nuevo contexto que surja. Y más aún si es fruto de un descontento popular expresado en las calles de manera masiva.

2027 puede parecer una fecha lejana, pero realmente está a la vuelta de la esquina (menos de tres años), más aún con los tiempos que se manejan en política institucional y con el momento histórico a nivel de mayorías y consensos inestables y la utilización sin cortapisas de todas las herramientas e instituciones al servicio de las élites y su reflejo en el ecosistema político, mediático, social y judicial del archipiélago. Estamos ante un cambio de ciclo en Canarias y tenemos que empujar con todas nuestras fuerzas para que el cambio sea en beneficio de la mayoría social canaria, sin tutelas externas.

No en vano, no es nada descartable, siquiera poco probable, la convocatoria anticipada de elecciones generales en cualquier momento. Intentar reflejar en este documento marco político lo que debería hacer Drago Canarias en esa coyuntura, sin duda sería un error y limitaría nuestra demostrada agilidad y audacia para decidir y actuar conforme al contexto, por muy endiablado que este sea. La situación cambia enormemente y llegado ese momento, los espacios colectivos democráticamente electos del partido deberán decidir qué decisión táctica tomar, siempre que sea en consonancia con la línea estratégica decidida por todas en la Asamblea Nacional.

De cara al próximo proceso electoral a nivel de país, no cabe duda que lo vamos a afrontar en condiciones diferentes y con premisas de partida que distarán muchísimo de la épica campaña de 2023. La capacidad de modificar las condiciones materiales de vida en el archipiélago, de subvertir del modelo productivo extractivista basado en el turismo de masas y en la destrucción del territorio, pasa irremediablemente por obtener la máxima representación institucional posible.

Sabemos perfectamente que la Canarias que deseamos no se construye únicamente por la vía electoral, sería ingenuo pensarlo. E igual de ingenuo y frustrante es creer que se pueden producir cambios sustanciales en la realidad social, política y económica del archipiélago sin tener acceso, en posición de fortaleza, al BOC.

Este posiblemente sea el gran debate de país que atraviesa por completo el momento histórico que vivimos. La brecha existente entre, de un lado, una parte importante de los movimientos sociales, sobre todo en el plano ambiental, y el imaginario que proyectan e intentan construir y de otro, los partidos que intentan construir alternativa al modelo impuesto, seamos honestas, es grande.

Entendemos que el cúmulo de decepciones, expectativas frustradas y engaños llevados a cabo por los partidos que gobernaron Canarias durante los últimos cuatro años, especialmente grave en el caso de las sucursales de la izquierda estatal y las fuerzas insulares o municipales subalternas a ella, es uno de los motivos de existencia de esta brecha.

Pero la situación de emergencia ambiental, social y económica que vive el archipiélago merece madurez, altura de miras y capacidad de análisis alejada de miradas cortoplacistas. El “todos son iguales” es simplemente trabajar para las élites. Lo decimos claro y sin ambages, como es seña de identidad de Drago Canarias: Nuestro país necesita un tejido sindical, vecinal, cooperativo, cultural, deportivo y por supuesto también social fuerte e independiente.

Ser fuertes para marcar el rumbo a las instituciones e influir directamente en la agenda política y en los cambios que en ella se puedan producir.

Ser independientes para ser libres de capturas de partidos, ya estén estos en el poder o bien controlen a los movimientos desde dentro para hacer la política que no se atreven a hacer abiertamente.

Un tejido canario fuerte e independiente debe irremediablemente entender, que el activismo que algunas valientes deciden llevar a cabo en las instituciones, organizadas en partidos como Drago Canarias, es un eje vertebrador del cambio en el país. Las sinergias deben surgir desde la independencia de cada espacio, desde el respeto mutuo, pero entendiendo que nadie puede exigir apoyos incondicionales y asunción de líneas estratégicas no participadas por los diferentes actores en escena.

La reciprocidad es un principio básico de funcionamiento desde el nacimiento de Drago Canarias y lo seguirá siendo. Entendiéndola esta como una premisa fundamental para cumplir con los compromisos y la lealtad con el grupo, para la solidaridad entre iguales y el funcionamiento coordinado entre quienes, teniendo los mismos objetivos o similares, se organizan y se asocian de múltiples maneras, no siendo ninguna fórmula mejor que la otra, ni más limpia ni más loable. Son, simplemente diferentes y deben coexistir y tener

relación para tener éxito. Asimismo, la reciprocidad debe conllevar la escucha activa y la distribución equitativa de trabajo.

Desde Drago Canarias trabajaremos siempre en esta línea e impulsaremos en la medida de nuestras posibilidades materiales y humanas, cualquier iniciativa o pulsión que fortalezca el todavía débil tejido social del archipiélago.

La fórmula para que esta afirmación pase del papel a la realidad, no es otra que la tarea que ya comenzamos a realizar y de la que nos queda mucho por recorrer: la municipalización del partido y su arraigo en el territorio.

Esta fue la principal decisión estratégica adoptada colectivamente en la I Asamblea Nacional de Drago Canarias y hemos ido viendo como da sus frutos.

No se trata solo de que, en un contexto de férreo control mediático por parte de las élites, la implantación territorial sea la única posibilidad real de aspirar al resultado electoral más potente posible. Se trata de continuar el crecimiento de la organización más allá de las zonas metropolitanas, de crear una nueva generación de personas formadas y bregadas en la batalla social y política a nivel municipal que a corto y medio plazo estén en condiciones de asumir responsabilidades institucionales y de gestión en los lugares donde viven.

Esta labor de expansión territorial deberá ser acompañada por la elaboración de propuestas que faciliten la participación política en aquellas instituciones en las que, por ahora, Drago Canarias no cuenta con representación. Esto servirá no solo para afianzar el capital político del partido, sino para ir formando a la militancia en tareas de participación política institucional en previsión de los próximos encuentros electorales. En cualquier caso, la implantación municipal del partido no supondrá el abandono del resto de niveles de gobernanza: el insular, el archipielágico, el estatal, el de la Unión Europea. De esta manera, se seguirán tratando temáticas relevantes a los mismos en los grupos de trabajo correspondientes.

Esta vez no vamos a emigrar, vamos a luchar. Vamos a dar la pelea en las condiciones que nos sean más favorables, con las mejores armas y tomando las decisiones fríamente, con objetividad e inteligencia, por muy difícil que sea el contexto.

El caldo de cultivo es, desgraciadamente, más que favorable: una parte importantísima de la sociedad canaria que ve como imposible tener un proyecto de vida en las islas, un modelo productivo que genera consecuencias indeseables y palpables para cientos de miles de personas y una ausencia importante de alternativas serias y creíbles más allá de Drago Canarias.

Además de consolidar nuestra organización en el territorio, debe ser responsabilidad de DRAGO CANARIAS ofrecer un horizonte de esperanza a nuestro pueblo; caminos a transitar en el futuro que den respuesta a la infinidad de desafíos que enfrenta nuestra tierra. Elaborar colectivamente esta propuesta, hacerla llegar a la gente e introducirla en la agenda política debe constituir uno de nuestros objetivos. La alternativa a esta idea, la defensa de las conquistas pasadas frente a la aparición de fuerzas reaccionarias que pretenden revertirlas, lejos de constituir una salvaguarda para las mismas, dan una respuesta insuficiente a las nuevas demandas sociales y cede la iniciativa política al adversario. El contexto que enfrentamos es complejo, quizás en algún momento tengamos que hincar la rodilla en la tierra, pero nuestra mirada siempre debe apuntar lejos y buscar en el horizonte la Canarias que queremos para vivir.

En nuestras manos está. Requiere y requerirá de muchos sacrificios, de invertir parte de nuestro preciado tiempo libre y parte de nuestras energías en hablar con nuestras vecinas, con nuestras compañeras de curro o de estudio, en acompañar luchas, en tomar la iniciativa y ocupar espacios o crearlos si estos no existen, en dar la batalla cultural en las redes sociales y fuera de ellas, en definitiva, en llevar semillas de Drago Canarias a todos los lugares del archipiélago y hacerlas crecer. En este sentido, el papel de la militancia de Drago Canarias cobra aún más relevancia. La organización deberá desarrollar planes de bienvenida, acompañamiento y formación de la militancia, para facilitar su participación activa en la transformación política canaria.

Y conviene recordar, aunque no debemos centrarnos solo en ello, que cada espacio que ocupen las gentes de Drago Canarias, cada espacio que ocupe la sociedad canaria organizada en lucha por los DDHH, será un espacio menos que tendrá la extrema derecha para inocular su odio y sus mentiras.

Canarias es una sociedad diversa, mestiza, criolla y quien agrede a nuestras vecinas y vecinos en posición más vulnerable, nos agrede a todas. Y no lo vamos a permitir. Organizarnos en Drago Canarias también es una vía para garantizar que la respuesta a las agresiones es y será de la misma magnitud.

Vamos de frente, no escondemos que somos un partido político, no escondemos que queremos sacar el mejor resultado electoral posible y gobernar. No lo escondemos porque no hay nada que esconder, al contrario: el nivel de solidaridad que demuestra cualquier persona que apoya o participa en un espacio político y electoral como Drago Canarias, con los sacrificios individuales que ello implica, es motivo de orgullo. La protección y la puesta en valor de un espacio colectivo como este es la mejor receta para

combatir el desánimo y la resignación y para insuflarnos todo el amor propio como pueblo que hace mucho tiempo que necesitamos.

Estamos en la buena vereda, actualicemos todo lo necesario para poder seguir el pateo de la mejor forma posible. A cada paso está más cerca la Canarias que anhelamos y que merecemos.

Todas las propuestas recogidas en este documento político, así como las personas militantes de Drago Canarias, siempre actuarán y velarán por hacer política desde el marco inquebrantable de los Derechos Humanos, feministas y LGTBI, incluyendo estos de forma transversal en todos los análisis y propuestas que puedan sucederse.

Larga vida al Drago.

Viva Canarias Libre.

ANEXO I

EL DESARROLLO RURAL

Existen municipios en las Islas Canarias, como es el caso de Arico y Fasnia, por ejemplo, con poblaciones inferiores a los 10.000 habitantes con carácter puramente rural sin sectores alternativos consolidados como el turístico y/o industrial. Estos municipios corren el riesgo de convertirse en municipios dormitorio, receptores de residuos y productores de agua y energía sin que contribuyan estas actividades de forma directa al desarrollo socioeconómico de sus habitantes.

Urge la necesidad de consolidar y adaptar las posibles estrategias políticas de Drago Canarias en los municipios de carácter puramente rural, debido a la repercusión directa que tendrá en estos municipios de las islas la sobre población, el consumo de recursos y energía y la consecuente generación de residuos. Muchos municipios de las islas de carácter rural no tienen dimensionadas sus infraestructuras públicas para el aumento de población descontrolado y sin regulación que acontece actualmente. La condición de pequeños barrios diseminados en muchos casos con difícil accesibilidad a los servicios públicos y participación ciudadana hace de estos municipios lugares con particularidades especiales a la hora de transmitir una propuesta política. Si se quiere apostar por la soberanía alimentaria y modelos turísticos alternativos como el agroturismo, ecoturismo y enoturismo partimos de la base que será en estos municipios de carácter rural donde principalmente recaerá la responsabilidad de adoptar estos modelos y estrategias de desarrollo económicas y sociales alternativas a los actuales, siempre desde el marco de la sostenibilidad y en armonía con el medioambiente. Se debe como solución inequívoca a muchos de los problemas de Canarias de fomentar el desarrollo rural en las islas, aportando estrategias políticas que fijen población bajo una conciencia común de conservación del patrimonio etnográfico y cultural como también medioambiental, porque es ahí donde se encuentra en su forma y no podemos permitir perderlo.

Es por ello, que el planteamiento a la hora de hacer política en estos municipios de carácter puramente rural diverge del necesario para las zonas metropolitanas y debemos tomar conciencia de ello. Se debe encontrar personas afines a Drago Canarias que actúen de portavoces en estos municipios cuanto antes, los cuales dispongan de una hoja de ruta preestablecida para unificar estrategias y criterios a la hora de actuar.

ANEXO II

TERRITORIO Y ESPACIOS NATURALES

Una de las ventajas de habitar un territorio archipiélágico es que sus límites están claramente definidos y a vista de todas. Estos límites son obvios en una isla (basta con subirse a una montaña y observar la costa) y son extensibles sin mucho esfuerzo al resto del archipiélago, creando una sensación de unidad más o menos concreta sobre la que construir políticamente un proyecto de país. La relación con el territorio y sus límites es por tanto un elemento concreto que atraviesa de lado a lado la mucho más compleja idea de canariedad.

Ante la situación que vive el archipiélago, desafortunado germen del nacimiento de Drago Canarias, la necesidad de expansión del partido es clara. En este contexto, la defensa del territorio, en un sentido amplio y con sus espacios naturales como referentes más claros, es un eje transversal que nos puede permitir acercarnos a un amplio sector demográfico, desbordando los actuales márgenes ideológicos del partido y marcando nuevos límites cada vez más amplios. Por muy bueno, cuidado y profundo que sea el mensaje de Drago Canarias, que lo es, el constante silencio mediático hace que no permee a una gran parte de la población que de otra manera tendría pocas dudas en las urnas.

La potencialidad del cuidado del territorio como eje de acción política es obvia para el resto de actores políticos y es por ello un frente en disputa activa. De manera directa, los mismos partidos y élites que nos han llevado a la situación actual están intentado, sin mucho disimulo y menos vergüenza, apropiarse de esta lucha legítima, vaciándola de crítica y de ideología. Al igual que hicieron en el pasado con otros elementos culturales canarios, se están apresurando a institucionalizar la defensa del territorio, amortiguándola y acotándola, para que pase de ser una herramienta de transformación en manos de la ciudadanía a un souvenir en manos de algún consejero. A este proceso de dinamitación interna están contribuyendo también otros agentes políticos, que, por intereses individuales o partidistas, están dispuestos a malvender el futuro de Canarias, allanando el camino para mantener en las instituciones a los responsables últimos del colapso actual.

Con todo esto, la tentación de dejar de ser vanguardia en la defensa del territorio es grande. Sin embargo, y con el interés de la mayoría social de Canarias por delante, Drago Canarias es el único partido con una estructura ideológica lo suficientemente amplia y fuerte como para desarrollar todo el potencial transformador que hay detrás de la idea de territorio. Hay que ser valientes y darnos la confianza y los espacios para imaginar políticas que acerquen a las canarias y canarios a su territorio, porque nada se cuida mejor que lo que se conoce. Hay que mirar lejos y plantar las semillas para que los futuros Dragos,

Cedros, Sabinas y Ahulagas echen raíces y se encarguen ellas de la custodia de estas islas cuando nosotras ya no estemos.

ANEXO III

HACIA UNAS RELACIONES INTERNACIONALES DESDE CANARIAS

Nuestra tierra se configura, desde el momento fundacional de la llegada de las primeras poblaciones a las islas, en relación directa con los diferentes escenarios internacionales que se han ido sucediendo a lo largo de los siglos. Es imposible pensar Canarias sin tener en cuenta el ámbito de lo internacional. Así se ha definido el archipiélago como un lugar de encuentro entre 3 continentes: África, Europa y América. Esta compleja y constante relación con lo internacional, entre otras cosas, ha significado: procesos de conquista y colonización; imposición de modelos económicos orientados a cubrir las necesidades de lejanos mercados internacionales; oleadas migratorias con origen, tránsito o destino en el archipiélago, o el mestizaje y la criollización de la población a través de viajes de ida y vuelta que han configurado una cultura propia.

Drago Canarias consciente de la importancia de trabajar en una mirada hacia las relaciones internacionales desde el archipiélago, superando concepciones que tradicionalmente nos han situado en la marginalidad del sistema, se compromete:

- Con la idea de trabajar en el desarrollo de unas relaciones internacionales en las que Canarias ocupe un lugar en el centro, abandonando la subalternidad y la dependencia que han definido su rol en el escenario internacional.
- A promover, en la medida de sus posibilidades, relaciones de amistad y cooperación con otras organizaciones, movimientos y pueblos, dando prioridad a aquellos con los que Canarias tiene un especial interés o una vinculación histórica y cultural, como los pueblos de tradición amazigh, los países vecinos del África Occidental, los pueblos de América Latina y el Caribe, especialmente con aquellos con los que tenemos una historia migratoria en común, y con aquellos pueblos denominados, en el ámbito de la UE, Regiones Ultraperiféricas (RUP) que enfrentan, como Canarias, la necesidad de un reconocimiento que ponga fin a una política colonial que los sitúa en la periferia del sistema internacional.
- Con la defensa del derecho de cada pueblo al desarrollo y, en el marco de los Derechos Humanos, a establecer las políticas que considere oportunas para dotar a su población de los más altos niveles de calidad de vida. Los embargos, bloqueos, golpes de Estado y otras injerencias imperialistas serán denunciadas y enfrentadas con todos los medios disponibles.
- Con la paz, el derecho internacional y la resolución de conflictos por medios pacíficos. DRAGO CANARIAS rechaza la guerra y promoverá todas aquellas acciones que considere para que Canarias no sea una plataforma logística al servicio de las potencias mundiales y sus intereses en África Occidental.

- Con el derecho a la autodeterminación de los pueblos, dando apoyo a todos aquellos que luchen contra la opresión de otro Estado o contra la dominación colonial. Por cercanía geográfica y vínculos de amistad DRAGO CANARIAS se compromete con la lucha de pueblo saharaui por su autodeterminación e independencia.

ANEXO IV

MIGRACIONES, PERSPECTIVA AUTOCENTRADA ANTE EL AVANCE DE LA ULTRADERECHA

El avance de la ultraderecha y de las políticas neoliberales son notables a nivel global en un cambio de ciclo político que esquina cada vez más los proyectos alternativos al sistema capitalista, y, evidentemente unido a este sistema depredador, merman los avances en derechos humanos y justicia social.

En España, esta situación responde en parte a un movimiento reaccionario ante los últimos gobiernos autodenominados progresistas, a nivel estatal y autonómico, impulsado además política, económica y mediáticamente por las fuerzas conservadoras y ultras de la derecha. Y, por otro lado, como respuesta a la desafección política y la falta de respuesta de estos gobiernos a las necesidades de la mayoría de la población. Todas tenemos claro que nuestras condiciones de vida no han mejorado tras el “gobierno más progresista de la historia en Canarias”, lo cual deja vía libre a la vuelta de las fuerzas políticas caciquiles y peor.

En lo que se refiere pues a nuestro archipiélago, en la última convocatoria electoral, en las elecciones europeas del 9 de junio de 2024, el avance de la ultraderecha se hizo notorio colocando estas fuerzas muy por encima de lo esperado, y por delante de organizaciones históricas y en posición de gobernanza en Canarias. Esto es un dato que no deberíamos ignorar, aunque la racionalidad y la creencia en nuestro acervo cultural como un pueblo en constante progreso social nos haga pensar que estas organizaciones tienen pocas posibilidades de implantación en el archipiélago, sin referentes, ni militantes, ni acciones o políticas reseñables en los espacios que ocupan, sí están ampliando su base social electoral, lo que les abre las puertas de las instituciones. No olvidemos que ya hay un municipio de canarias donde están gobernando con la mano tendida de la derecha estatal y del nacionalismo vendepatrias canario.

Está claro que su estrategia para ampliar la base social de electores pasa por la difusión de mentiras a través de sus altavoces mediáticos para exaltar a una población cada vez más cansada de vivir con más injusticias encima del lomo, y que ven en esos espacios reconocidas sus preocupaciones, ofreciéndoles soluciones fáciles, carentes de los análisis y los debates profundos que comportan los asuntos sobre los que intentan generar opinión. Está claro que los sesgos cognitivos y la comunicación política la controlan, pero de mentir descaradamente a la población también. Sin un proyecto político alternativo, sin soluciones constructivas entendiendo la realidad territorial y social canaria, simplemente son otra fuerza estatal importada, pero con altas dosis de fascismo, racismo, machismo y homofobia como marca política.

Uno de los ejes centrales de su discurso de implantación en Canarias es el racismo y el fomento del odio hacia las personas migrantes, pobres y en situación de vulnerabilidad. Aprovechándose de la crisis humanitaria que atraviesa el archipiélago y de las nefastas políticas migratorias europeas, estatales y autonómicas, a cuyos dirigentes políticos, sean del color que sea, les importa bien poco el reto que enfrenta Canarias en dar una acogida digna a estas personas, llevan meses lanzando mentiras y bulos en redes sociales relacionadas con la gestión migratoria y la convivencia de las personas migrantes en el archipiélago. Las mentiras van desde enrevesadas teorías de conspiración de relaciones internacionales, con los medios que usan las personas migrantes para migrar de manera precaria, la financiación del sistema de ayuda humanitaria y protección internacional, las ayudas económicas que se destinan a atender a esta población y a la convivencia de estas personas en su llegada y tránsito en Canarias. En definitiva, se les va el baifo y dan bastante vergüenza ajena con los análisis que hacen sobre la situación de las migraciones, de las personas migrantes y sus condiciones de tránsito y acogida en Canarias.

Las personas migrantes que llegan a Canarias desde el continente africano y americano ya tienen suficiente con sobrevivir a las políticas racistas y necrocidas de la Frontera Sur como para encima tener que soportar el racismo y la ignorancia promovidos por estas organizaciones políticas. Que alguno se suba en una patera o cayuco para salvar la vida y buscar un futuro mejor y luego venga a dar lecciones de nada.

Centrando la cuestión en las migraciones en Canarias, partimos de reconocer al archipiélago como un territorio imbricado con la realidad migratoria desde su colonización y posterior proceso de criollización y mestizaje, a raíz de estas relaciones en el archipiélago ejercidas por las fuerzas coloniales del Norte global, principalmente del imperio español. A lo largo de los siglos la situación geoestratégica de Canarias sirviendo como plataforma tricontinental y su situación socioeconómica han tejido esta historia del archipiélago con pueblos que han venido y con el pueblo canario teniendo que marcharse como hilos conductores.

No somos ajenas a que una sociedad criolla o mestiza y sometida a las dinámicas sociales impuestas por la colonialidad y el caciquismo comportan también dinámicas racistas como el colorismo, pero sí es importante reconocer que son prácticas bastante residuales en la sociedad canaria.

En el abordaje teórico sobre la temática hay varias cuestiones que tener en cuenta:

Los discursos sobre migraciones no son discursos sociales o políticamente neutros, y es necesario superar el enfoque de urgencia al hablar del tema, la migración no es pasajera y

no es una crisis humanitaria constante. También es importante hacer los análisis desde los datos para confrontar discursos antimigración. Los procesos migratorios son parte intrínseca de la historia de humanidad y del desarrollo, son procesos multicausales y policlasistas.

En el sentido analítico más teórico, articulamos desde aquí a partir del concepto antropológico de “regímenes de movilidad”, que por su complejidad es más interesante como herramienta de análisis a la hora de abordar en profundidad el tema.

La utilidad de la propuesta de los regímenes de movilidad se basa en la capacidad que tiene para combinar diferentes escalas de gobierno y varios ejes de análisis, entre ellos; análisis de las migraciones en relación con el proyecto neoliberal y migraciones entendidas como procesos globales (diversificación de los flujos, feminización y aumento de flujo de migrantes y refugiados), intervención de actores diversos involucrados en la migración, la relación entre movilidad - inmovilidad y los procesos de fronterización, que actúan filtrando las características de las personas que migran, y que permite reconstruir las fronteras locales, nacionales y regionales que demarcan la clase social estratificada de las personas migrantes en su tránsito y llegada.

Esto es fundamental ya que la noción de movilidad está fuertemente vinculada a las estructuras de la desigualdad global, los regímenes de movilidad se apoyan de manera fundamental en dos elementos: la gobernanza neoliberal de la migración y la profundización de la estratificación global. Así en los imaginarios colectivos se pueden construir las movilidades en torno a deseables y no deseables e incidir en la discriminación.

Este enfoque permite además abordar los procesos de fronterización como una herramienta clave para el análisis de la realidad migratoria en las Islas Canarias, atendiendo a nuestra realidad política ligada a la Unión Europea y sus fronteras.

En el marco de la política migratoria actual europea, basada principalmente en la lucha contra la migración irregular, el blindaje fronterizo, la externalización del control migratorio y los retornos, subyacen intereses políticos/institucionales, ideológicos y económicos. En la intersección de esa madeja de intereses crece y se consolida una industria del control migratorio, cuyos exponentes principales son la industria de la seguridad y la armamentística, pero que incluye también otros actores y servicios subsidiarios que prosperan indirectamente, como señalan varias investigaciones en España. Es el caso, por ejemplo, de industrias tecnológicas, constructoras, compañías aéreas dedicadas al retorno de migrantes irregulares, empresas de seguridad privada y

empresas logísticas encargadas de las estructuras y servicios derivados de la atención de personas migrantes y de su integración.

En la Frontera Sur de Europa, la militarización del control migratorio ha ido escalando en la aplicación de acciones que atacan de forma sistemática los derechos humanos de las personas migrantes. Perder la vida en las fronteras se ha normalizado en los discursos del control migratorio y ese hecho permite el aumento de las víctimas y la implementación de instrumentos de represión cada vez más mortíferos contra las comunidades migrantes. Como sociedad canaria debemos tener en cuenta este eje de análisis porque nos utilizan para instalar este tipo de políticas e imaginarios, con Canarias siendo una cárcel a cielo abierto para las personas migrantes y nuestros mares un cementerio silencioso. Todas las vidas son historias que merecen ser honradas, como sociedad no podemos permitir que esto siga ocurriendo.

Para el desarrollo de un discurso autocentrado en Canarias sobre migraciones y políticas migratorias tener en cuenta este punto de partida como análisis es fundamental. Porque después hay muchísimos debates que la sociedad canaria debe tener en torno a la movilidad, teniendo en cuenta la perspectiva autocentrada como archipiélago atlántico y como país, debates que parten del análisis socioeconómico de nuestra realidad territorial y material, atravesados por las lógicas políticas y económicas construidas desde hace siglos y que han afectado y afectan a la construcción de nuestra identidad. Pero estos debates, para que sean constructivos, se tienen que dar desde este análisis profundo de la movilidad y los ejes transversales que la atraviesan como los explicados anteriormente, con rigurosidad, datos y propuestas constructivas.

Es evidente también que lo deseable es generar espacios de debate, discusión y encuentro sobre la llegada y la adaptación de las personas migrantes a nuestro territorio. Este asunto en primer lugar tiene como mínimos del debate el respeto a los derechos humanos, la solidaridad con los pueblos oprimidos y tener claro que no ocupa solo a las personas racializadas, sino a toda persona que venga al archipiélago en busca de un proyecto de vida. Las diferencias culturales, la convivencia, las expectativas de vida, y otras cuestiones se pueden trabajar desde el tejido comunitario hasta las instituciones, pero necesitan de altura de miras, y, voluntad política y social para ello.

Teniendo en cuenta este análisis, el trabajo de Drago Canarias como organización política se orienta al estudio de los fenómenos migratorios, el análisis y las acciones para potenciar nuevas narrativas migratorias, el acompañamiento a las personas migrantes y sus colectivos, y el impulso de políticas públicas orientadas a la igualdad para todas las personas.

Consideramos fundamental dotar a la ciudadanía de herramientas pedagógicas para hacer resistencia a los bulos y mentiras racistas, ampliando la mirada sobre este fenómeno y aportando humildemente desde la experiencia propia y compartida a unas narrativas y políticas migratorias que traten estas cuestiones desde el respeto, la empatía y los cuidados.

Atendemos los retos que enfrenta Canarias en la encrucijada migratoria, especialmente los que involucran a la infancia migrante, su atención y su acogida. Los chinijos y las chinijas son el futuro de la tierra, y las esperanzas de cambio también están en ellos.

Y por supuesto, a la diáspora y a la emigración canaria, piezas claves para entendernos como pueblo y claves en la lucha para la construcción del país que deseamos, para nosotras y para las generaciones futuras. El hecho que la juventud canaria no pueda imaginar proyectos de vida dignos en nuestra casa es tremadamente injusto y genera tensiones en contraste con los privilegios de los que sí se lo pueden permitir. La movilidad que no es deseada sino forzada comporta sufrimientos, y en este caso hay toda una generación que está sufriendo el desarraigo con Canarias al tener que irse al exterior para la búsqueda de oportunidades de vida. Pero hay muchas valientes que en base a ese arraigo y esa dignidad de luchar por lo nuestro hemos decidido quedarnos aquí y bregar sin tregua, para construir un futuro para todas, incluso para las que marcharon y quieran volver, no nos neguemos la esperanza.

El pueblo canario, en consonancia con su idiosincrasia y su historia imbricada con la realidad migratoria, es un pueblo solidario y de acogida, que entiende las migraciones como una parte inherente a su existencia y supervivencia. Desde una premisa de Sanfósé (bienvenidas en amazigh insular), premisa de hospitalidad y bienvenida compartida con otros pueblos queremos acoger con calidad y dando oportunidades para que las personas que vienen construyan sus proyectos de vida deseados igual que lo queremos para las que estamos aquí. Por una Canarias diversa, respetuosa y orgullosa de sus habitantes.

ANEXO V

CULTURA, DEPORTE E IDENTIDAD

Es necesario potenciar la cultura e identidad canaria sin complejos, basándonos en su legado autóctono y en el marco de las culturas globales, impulsando un entorno cultural moderno y creativo que fomente la participación ciudadana y la recuperación del patrimonio histórico.

Es fundamental promover la cultura canaria autoreferenciada en los medios de comunicación y en las iniciativas comunicativas sociales y comunitarias valorando las raíces, la geografía, la historia y la identidad diferenciada del pueblo canario.

Consideramos que la población canaria es el actor principal en el desarrollo de su propia cultura y que las administraciones públicas deben favorecer de forma imparcial y objetiva el desarrollo de cualquier manifestación cultural que respete los derechos humanos. Para ello, proponemos establecer políticas públicas en el ámbito cultural que promuevan las manifestaciones culturales mediante licitaciones públicas, siguiendo criterios de eficiencia y revisables, que no discriminen a los distintos actores culturales, que salvaguarden la libre expresión y que respeten los derechos humanos.

También consideramos apoyar la promoción de las selecciones deportivas canarias en todas las disciplinas y competiciones posibles a nivel internacional. Impulsar el conocimiento, desarrollo y práctica de los juegos y deportes autóctonos a todos los niveles, para que puedan ser usados como nexos de unión en todo el territorio Isleño y para fomentar y recuperar la identidad canaria, tanto con los deportes autóctonos como con los de masas.

Por otro lado, el reconocimiento real y efectivo del dialecto canario como una legítima variedad lingüística en el terreno público y privado, y en la creación artística es pieza fundamental que nos cohesioná como pueblo y nos fortalece.

ANEXO VI

EDUCACIÓN

Necesitamos servicios educativos que garanticen el derecho a una enseñanza pública de calidad, adaptada a la realidad canaria, y centrada en difundir conocimiento, despertar conciencia social y generar compromiso.

La reciente polémica sobre el abandono de los maestros y profesores en Canarias en la reciente convocatoria de oposiciones ha mostrado que las injusticias denunciadas hacen más de cuarenta años por los sindicatos y los maestros en la icónica huelga de magisterio, siguen vigentes. Establecer convocatorias que garanticen el acceso y comprensión de contenidos canarios por parte de las personas docentes es un objetivo irrenunciable para quienes como nosotras consideramos clave que el legado y la identidad puedan ser conocidos, valorados y proyectados hacia un futuro mejor para nuestro pueblo.

Acabar con una carencia histórica de grave alcance, implantando de una vez por todas, la educación infantil pública y gratuita de 0-3 años y la formación del profesorado en habilidades emocionales.

Además, proponemos el centro educativo como lugar de encuentro y desarrollo del espíritu de comunidad a través de proyectos pilotos en los barrios, con vocación de continuidad.

Urge la adaptación del equipo de los centros educativos a la situación social y económica actualizada del lugar donde están enclavados, como por ejemplo en materia climática para garantizar la salud y estudio de nuestros y nuestras menores.

De cara a la identificación, autoestima y empoderamiento de nuestra gente más joven, es clave fomentar la participación del alumnado a través de asociaciones de estudiantes con un espacio y presupuesto propios en el centro educativo.

Nota: Se acuerda conceder a la materia para mayor desarrollo condición preferente para una conferencia política

ANEXO VII

HACIENDA Y SECTOR PÚBLICO

Apuntamos a un modelo socioeconómico alternativo, basado en la creación y distribución de la riqueza social y la menor dependencia del exterior en sectores estratégicos de la economía. Para ello se requiere de la implementación de una verdadera política impositiva progresiva y justa, dirigida a actuaciones de distribución de la riqueza y justicia solidaria, y unas nuevas relaciones con la Unión Europea. Cualquier tipo de exención fiscal que tenga como fines el derecho diferencial canario, la distancia o el fraccionamiento del territorio, debe estar directamente ligada a una verdadera diversificación de la economía, de creación de empleo, de investigación, innovación y desarrollo, con controles previos del capital a invertir sujetos a inversión y con proyectos previos que tendrán que ser verificados por la Agencia Canaria de Administración Tributaria.

La hacienda canaria requiere un rediseño profundo del REF y eliminación de herramientas legales de evasión fiscal para erradicar de nuestro país las tasas más altas de pobreza severa y vulnerabilidad de todo el Estado y de la Unión Europea.

Los recursos públicos tienen que tener como finalidad esencial garantizar el mantenimiento y excelencia del propio sector público. Con varias prioridades, entre ellas la reversión de los conciertos tanto en sanidad como en educación, servicios sociales y, en políticas de igualdad. O modernizar y mejorar la administración de justicia acabando con la duplicidad de competencias sobre la misma.

Nota: Se acuerda conceder a la materia para mayor desarrollo condición preferente para una conferencia política

ANEXO VIII

MARCO DE RELACIONES LABORALES CANARIAS

Abogamos por el desarrollo paulatino de un Marco Canario de Relaciones Laborales que reconozca la soberanía de las instituciones y los agentes sociales canarios para implementar una política laboral y social propia, adaptada realidad del archipiélago.

El objetivo prioritario será preservar e incrementar los derechos laborales y sociales de la clase trabajadora canaria, fomentar la igualdad de oportunidades y de género, y promover políticas activas de empleo que acaben con el desempleo y la precariedad estructurales en nuestro país.

ANEXO IX

MODELO PRODUCTIVO

El modelo productivo canario necesita, de forma urgente, un cambio de rumbo que nos permita salir, definitivamente, del monocultivo del turismo como eje.

Necesitamos un modelo que permita la defensa de nuestro territorio y de nuestra biodiversidad, luchando contra todos aquellos proyectos que amenacen nuestra tierra. Redefiniendo la sostenibilidad con un modelo socioeconómico alternativo en el abordaje de la movilidad, agua, industria y turismo, con la recuperación del territorio como eje principal.

En dicho modelo se deben tener en cuenta cuestiones básicas, tales como:

- Establecimiento de una moratoria turística inmediata.
- Implementación de una tasa turística finalista para paliar los efectos del turismo de masas sobre los recursos naturales, las infraestructuras y los servicios públicos.
- La inversión en I+D+I, no militar, que mejora la calidad y eficiencia de los productos y servicios, y permite equilibrar la excesiva dependencia del sector turístico, potenciando la industria ligera.
- La formación de profesionales en todos los niveles que necesitaremos para la implantación y mantenimiento de las nuevas tecnologías, de transporte, de movilidad, etc.
- El impulso a un sector primario orientado a la soberanía alimentaria a través de la producción agroecológica, priorizando la regeneración y conservación de la biodiversidad como garantía de resiliencia de nuestros ecosistemas.
- La protección de la producción y comercialización de los productos canarios potenciando el consumo de cercanía.
- Dinamización de políticas a favor del cooperativismo laboral de carácter local.

ANEXO X

ACERCA DE LOS ESTATOS DE PTU Y DE PLENA AUTONOMÍA INTERNA, SOBERANÍAS Y AGUAS CANARIAS

El Canarias es, según la normativa vigente aplicable, un "Archipiélago" que, de acuerdo con el art. 46, b de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 10 de diciembre de 1982 (Convemar), se configura como un grupo de islas, incluidas partes de islas, las aguas que las conectan y otros elementos naturales, que estén tan estrechamente relacionados entre sí y que tales islas, aguas y elementos naturales formen una entidad geográfica, económica y política intrínseca o que históricamente hayan sido considerados como tal.

Los espacios marítimos de Canarias lindan con Portugal, Marruecos y el Sáhara Occidental, pero no han sido delimitados hasta el momento con acuerdos con esos Estados, tal como exige la Convemar. Especial problemática es la delimitación con Marruecos y el Sáhara por la proximidad de Canarias, por la existencia de recursos naturales en la zona y porque el Sáhara Occidental está en proceso de descolonización desde que España abandonó el territorio hace 46 años, a lo que se añade el reciente reconocimiento por parte de España de que el plan de autonomía marroquí sobre el Sáhara es la solución al conflicto, posición que contraviene las distintas resoluciones de la ONU.

Canarias no dispone de sus aguas archipelágicas por ser un territorio dependiente y con un bajo nivel de competencias y soberanía, denominadas "aguas interiores archipelágicas", que se configuran trazando la línea de base recta y uniendo los puntos más extremos de cada isla, a partir de esas líneas de base recta se extiende el mar Territorial (MT), la Zona Contigua (ZC), la Zona Económica Exclusiva (ZEE) y la Plataforma Continental (PC).

La propia Convemar, (en su art. 305.e), prevé que los territorios que gocen de Plena Autonomía Interna reconocida como tal por las Naciones Unidas, y que tengan competencias sobre las materias regidas por esta Convención, incluida la de celebrar tratados, puedan ser parte del Tratado, y permitir no sólo que Canarias participe de pleno derecho en la delimitación de sus espacios, sino que entre estos también se incluirían las aguas archipelágicas.

Por ello y sin menoscabo al derecho de autodeterminación de los pueblos, aspiramos a que Canarias disponga de un estatuto de mayor soberanía que el de la actual consideración de RUP, como podría ser el de PTU o aún de mayor soberanía como es el de la PAI (plena autonomía interna) y ser de esta forma un archipiélago de pleno derecho.

Así como a disponer de nuestros propios recursos, a la protección de las aguas canarias y el reconocimiento de Canarias como un archipiélago de pleno derecho. Una fórmula que nos podría garantizar a Canarias las competencias de un Estado archipiélagico que nos permita ejercer soberanía entre otras sobre nuestras aguas interiores

Nota: Se acuerda conceder a la materia para mayor desarrollo condición preferente para una conferencia política.

ANEXO XI

SALUD Y CUIDADOS

Las Administraciones Públicas deben proporcionar a toda la población canaria los medios necesarios para mejorar su salud, entendida, no solo como la ausencia de enfermedad, sino como estado de bienestar físico, mental y social.

Para ello, además de mejorar los actuales servicios asistenciales y sociales, mejorar la coordinación entre todas las Administraciones involucradas en su prestación, deben implementarse nuevas políticas públicas saludables, reorientando los servicios de salud y la acción comunitaria.

Así, en cuanto a los actuales servicios sanitarios, orientados fundamentalmente a combatir la enfermedad y paliar las carencias de los sectores más vulnerables de nuestra sociedad, gestionados básicamente a través del Instituto Canario de la Salud, red asistencial de Cabildos y servicios sociales municipales, deberán ser reorganizados para lograr unos servicios sanitarios públicos, gratuitos, universales y de calidad.

Nota: Se acuerda conceder a la materia para mayor desarrollo condición preferente para una conferencia política

ANEXO XII

SOBERANÍA ALIMENTARIA

Canarias ha perdido buena parte de su industria alimentaria y este es sin duda un destino que ni nos merecemos ni debemos dejar que se prolongue en el tiempo. Tendremos mayor soberanía alimentaria también apostando por la transformación del producto en las islas como sucedía hasta hace escasas décadas con el sector conservero. El camino para diversificar nuestra riqueza, ampliar el número de puestos de trabajo con valor añadido y fomentar una industria con vectores de innovación es una apuesta necesaria pro soberanía.

Otro de los objetivos prioritarios debe ser incrementar el nivel de autoabastecimiento del archipiélago, produciendo alimentos sanos y de calidad, obtenidos con métodos compatibles con el medio ambiente y la biodiversidad. La ampliación de nuestra economía social y su interrelación con el sector servicios en la alimentación, la apuesta por el comercio local frente a las grandes superficies no es solo parte de la estrategia de soberanía alimentaria, sino que ayuda a la cohesión de nuestro territorio.

Para lograr estos objetivos Canarias cuenta con los instrumentos jurídicos y financieros que deben canalizarse al menos con puntos como los siguientes:

- Mejorar la rentabilidad de las explotaciones agropecuarias tradicionales que produzcan alimentos destinados al consumo local.
- Impulsar medidas de promoción de la agricultura y la ganadería sostenibles y ecológicas.
- Mejora de los canales de distribución de los alimentos producidos en Canarias, de forma que sean más transparentes y eficaces.
- Programas de formación para agricultores, agricultoras, ganaderos y ganaderas.
- Promoción del asociacionismo agrario y de la economía agraria social.
- Programas para la recuperación de superficie agrícola abandonada.
- Proteger a la industria agroalimentaria existente, junto con la promoción de nueva industria comprometida con la producción local, y los productos sostenibles y de calidad.
- Promocionar el consumo de producto local, sano y sostenible.

En definitiva, revertir el progresivo abandono del sector primario, haciendo atractiva y rentable la actividad agraria, tradicional y adaptada al medio, de forma que atraiga a personas jóvenes y formadas, y por otro lado informar a la sociedad de los beneficios tanto sanitarios, como económicos que conlleva el consumo de alimentos producidos y elaborados en Canarias, sanos y respetuosos con el medio ambiente.

ANEXO XIII

SOBERANÍA ENERGÉTICA

Uno de los aspectos fundamentales de las políticas energéticas que defendemos es el acceso universal a la energía, lo que significa que todas las personas tienen derecho a acceder a la energía eléctrica sin importar su ubicación geográfica o nivel socioeconómico. Para ello se promoverá el establecimiento de la creación de la Oficina Canaria para la Accesibilidad Energética (O.C.A.E.). Del mismo modo, nuestro espacio defiende el desarrollo de una Estrategia Canaria que incorpore acciones reales y calendarizadas en materia de pobreza energética, en ella deberán quedar recogidas las diversas necesidades insulares y municipales.

En lugar de seguir permitiendo el oligopolio de las empresas energéticas en Canarias, proponemos promover modelos de cooperativas energéticas y comercializadoras públicas. Además de fomentar la autosuficiencia energética en los municipios. Esto permitirá una mayor democratización del sector energético y una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones.

Es fundamental replanificar la instalación de las energías renovables con una mirada larga, definiendo en primer lugar cuál es la cantidad de energía que necesitamos y queremos. Además de evitar la implantación de energías renovables en zonas de alto potencial fértil y de alta operación de flota pesquera. Este nuevo plan de transición debe ser refrendado y aprobado por la población canaria, haciendo de verdad una transición energética participativa y democrática. Aplicando en el día a día la obediencia canaria en el proceso de transformación de nuestro modelo energético.

Apostamos por el establecimiento de cláusulas sociales en los pliegos de contratación para instalación de renovables, cumpliendo con las normas de contratación del sector público y favoreciendo los fines sociales a cumplir por parte de las empresas adjudicatarias y la preferencia por la contratación laboral de perfiles en desempleo. Así como la generación de nuevos planes de empleo específicos en materia de investigación y desarrollo y de las diferentes vías de generación, con especial incidencia en las personas jóvenes canarias.

En esta línea, debemos promover el autoconsumo de manera real, para que los ciudadanos puedan producir su propia energía y reducir su dependencia de las empresas energéticas. Fomentando económica y burocráticamente la generación de energía eléctrica para el autoconsumo, tanto de las familias como de las empresas y otras entidades; favoreciendo fiscalmente a las empresas que faciliten el teletrabajo que reduzca el desplazamiento de sus trabajadores desde fuera de la ciudad; y promoviendo

la creación de servicios comunitarios para reducir el consumo privado de energía, como podría ser el alquiler de maquinaria y vehículos agrícolas, herramientas domésticas y demás aparejos.

Nota: Se acuerda conceder a la materia para mayor desarrollo condición preferente para una conferencia política.

ANEXO XIV

MEDIO AMBIENTE Y CARGA POBLACIONAL

Los ecosistemas canarios dado su carácter insular requieren un conocimiento específico del territorio. Nos encontramos con una limitación territorial y de recursos, además de un proceso de aumento de la densidad demográfica y una mayor inestabilidad ambiental producto del cambio climático.

Así pues, consideramos que de forma urgente hay que realizar un procedimiento participativo a nivel de Canarias para que el Parlamento de Canarias y el Gobierno de Canarias adopten medidas conducentes al establecimiento de una Ley de Residencia que permite hacer viable la justicia social y la protección medioambiental en Canarias.

Nota: Se acuerda conceder a la materia para mayor desarrollo condición preferente para una conferencia política.

ANEXO XV

HORIZONTES COMUNICATIVOS

Muchas de las confrontaciones, de las generaciones de imaginario y la gestión de las complejas relaciones bidireccionales entre espacios políticos y sociedad civil, tienen lugar en el ámbito de lo comunicativo. Los medios de comunicación y las redes sociales son el escenario de choque de la desequilibrada guerra cultural en la que vivimos inmersas. En ambos espacios la batalla es desigual y tanto el bloqueo en los mass-media como la confrontación del mensaje vía grupos organizados en redes sociales, son el pan nuestro de cada día.

En ese contexto, el incommensurable trabajo comunicativo desplegado por Drago, realizado por las personas implicadas desde sus respectivas tareas y alcances, ha conseguido convertirse en el latir del día a día de la organización. Proyectando la idea, real, de que somos un espacio vivo y dinámico que no para de “hacer cosas” y de posicionarse con valentía, muchas veces generando marcos propios.

Decir que en el año 2024 la comunicación juega un papel central, es una obviedad del tamaño del Roque Nublo. En función de ello, deberíamos avanzar para entender que la comunicación no puede, ni debe, ser algo que recaiga exclusivamente sobre los hombros de las compañeras responsables de la misma.

Si todas entendemos su importancia, el papel inequívoco que juegan a la hora de configurar mayorías sociales y hegemonía política, debemos ser corresponsables todas a la hora de maximizar, expandir y proteger nuestro trabajo comunicativo. Interactuar, comentar, compartir, etc. es lo mínimo que podemos hacer en este sentido. A este primer paso deben seguirle la constitución de espacios organizados para ello y a partir de ahí, la estratosfera es el límite.

Toca pensar en grande y trabajar con el horizonte de que la Canarias digna que viene pisando fuerte y quiere cambio, necesita y merece un dispositivo comunicativo propio, libre de ataduras. Proyectarlo es el primer paso para conseguirlo.

ANEXO XVI

SINDICALISMO

Muchas veces, cuando se usan los términos “movimientos sociales”, “sociedad civil”, etc. quedan fuera de nuestro imaginario los sindicatos.

Denostados por la feroz campaña continuada de las élites, por el empuje ideológico neoliberal hacia el individualismo y también por errores propios de las direcciones de las grandes centrales estatales, los sindicatos siendo, a pesar de todo ellos, las organizaciones más grandes de nuestro país.

Sin acercarnos al tamaño, dinamismo e influencia política y social que tienen en otras naciones del estado (imposible imaginar los resultados de la izquierda soberanista sin ellos), son un vector clave en las condiciones de vida del archipiélago y pueden ser condición de posibilidad, con la línea adecuada, de cambios de calado en el modelo productivo.

El acompañamiento y la visibilidad a las diferentes luchas sindicales activas en nuestro archipiélago en estos momentos (trabajadores del tranvía, camareras de piso, trabajadores de la refinería, etc.) y muchas otras, deben ser una tarea prioritaria para Drago. La mayoría no tienen el altavoz que deberían ya sea por el silencio mediático, por falta de fuerza sindical, el hostigamiento de la patronal o todos esos factores juntos.

El futuro de Canarias que anhelamos, con seguridad vital, estabilidad y salud mental, pasa por un movimiento obrero y sindical fuerte que equilibre fuerzas, que consiga un reparto más justo de la riqueza generada en las islas y que aspire a la transformación del modelo.

Como dice el dicho: hay veces que creemos que necesitamos una persona profesional de la psicología cuando lo que de verdad nos hace falta es un buen sindicato.

Una fuerza autocentrada como Drago Canarias, consciente de la necesidad de cambiar el modelo productivo y con ganas de mejorar la vida de las personas que habitamos este archipiélago, debe estar al lado de las luchas sindicales en sus diferentes formas, por eso entendemos útil y necesario configurar un espacio de trabajo para todas las compañeras y compañeros que quieran aportar y trabajar en esta línea.

ANEXO XVII

FOMENTO DE RELACIONES BILATERALES CON ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES

Esta resolución tiene el propósito de establecer una serie de objetivos que permitan fomentar las relaciones bilaterales de Drago con organizaciones políticas y sociales de países de nuestro entorno, específicamente de la costa atlántica de África, América Latina y el Caribe. La ubicación estratégica de Canarias, a todos los niveles, genera en nuestra organización la necesidad de relacionarnos para aprender y construir las relaciones que nuestro país merece con sus pueblos hermanos.

La perspectiva autocentrada que nos caracteriza como organización política pasa también por reconstruir las referencias que tenemos a nivel internacional. No podemos limitarnos al marco restrictivo y colonial de mirar únicamente hacia el norte para buscar aliados o guías, que también es necesario en su justa medida.

Mientras en la vieja Europa se ve inundada por reaccionarios llevamos años siendo testigos de cómo la esperanza surge con más fuerza, más victorias y con más pueblo en el sur. Aprender de esa experiencia y conectar nuestras luchas puede ser tremadamente fructífero para la organización y nuestro pueblo.

Amor con amor se paga.

Objetivo. Que las raíces del Drago crucen océanos:

- Establecer y consolidar relaciones con partidos políticos y organizaciones sociales que compartan nuestros valores y objetivos.
- Fomentar el intercambio de experiencias, prácticas y cultura política.
- Organizar encuentros, seminarios y talleres que faciliten el diálogo y la comprensión entre las organizaciones involucradas.
- Promover la solidaridad entre los pueblos y el apoyo mutuo en causas comunes.

Acciones propuestas:

1. Identificación de aliados estratégicos:
 - o Realizar un mapeo de organizaciones políticas y sociales en la costa atlántica de África y América Latina que compartan nuestra orientación y objetivos.
 - o Establecer un comité encargado de la identificación y selección de aliados estratégicos con los que comenzar a establecer relaciones.
2. Organización de encuentros y actividades conjuntas:
 - o Organizar eventos como conferencias, talleres y seminarios para promover el intercambio de conocimientos y experiencias.

3. Comunicación y difusión:

- Crear canales de comunicación efectivos para mantener informadas a todas las partes involucradas.
- Difundir los logros y avances de las colaboraciones a través de medios de comunicación y plataformas digitales.

ANEXO XVIII

LA FORMACIÓN POLÍTICA MILITANTE COMO TAREA ESTRATÉGICA

La formación teórica y práctica de la militancia de Drago Canarias ha de ser la piedra angular para fortalecernos ideológicamente y, por ende, ampliar cualitativamente nuestra capacidad de acción política. Resulta obligatorio que, en un entorno social, político e internacional como el que habitamos, de constantes y vertiginosos cambios y absoluta complejidad, las personas militantes del partido sean capaces, no solo de comprender e interiorizar nuestros principios, valores y propuestas, sino que también sean capaces de articular y defender nuestras posiciones con claridad y convicción, y de aportar de cara a presente y a futuro ideas, propuestas y análisis críticos efectivos, acertados y útiles en pro de cumplir con nuestros objetivos políticos. Esto es debido a que, para una organización transformadora y autocentrada como Drago, la formación no puede reducirse a ser un mero ejercicio académico, sino más bien, debe ser una herramienta estratégica imprescindible para fortalecer y profundizar en el empoderamiento colectivo, la madurez ideológica y capacidad analítica.

La formación teórica, histórica, ideológica, económica, geopolítica, cultural, jurídica, comunicativa, técnica, etc. son bases necesarias para que cada persona que está significada en Drago pueda contribuir de manera informada y proactiva al desarrollo de nuestras acciones. ¿Cómo si no pretendemos que todos y todas nuestras militantes estén capacitados y capacitadas para; participar en debates, intervenir sus barrios, centros de trabajo o de estudio, ¿influir en la opinión pública a través de las redes sociales y medios de comunicación...? Necesitamos crear las condiciones necesarias para que la mayoría de militantes puedan asumir roles de liderazgo político y social, tanto dentro como fuera del seno de la organización.

Por otro lado, la formación fomenta ese sentido de comunidad, pertenencia e identidad, que tan necesarios se comprenden para un presente tan caótico, desorganizado y líquido en el que vivimos. Encontrarnos para capacitarlos colectivamente, es también una fuerza cohesionadora a nivel interno que, en síntesis, ayudará a que nuestros esfuerzos individuales estén alineados de forma coherente con las estrategias, programas y posicionamientos que nos dotemos en colectivo.

Por todo lo expuesto, Drago Canarias tendrá como una de las tareas políticas estratégicas prioritarias la continua formación interna de su militancia, aprovechando todos los métodos y recursos (humanos, teóricos, tecnológicos y orgánicos) que tenga a su alcance y de los que se dote colectivamente, para que a través de planes formativos, talleres, charlas, encuentros, documentos de texto, documentos audiovisuales, etc., este sea un eje

político interno estratégico al que se le dé la importancia y atención que, como tal, merece.

ANEXO XIX

RELACIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL

Tal y como se recoge en este documento, tanto la mayor parte de las direcciones de los partidos políticos canarios y estatales de todo el espectro ideológico como las direcciones (de una gran parte) de los movimientos sociales, han tenido un papel relevante en el desarrollo de las últimas movilizaciones que se han sucedido en todo el Archipiélago en el primer semestre de 2024. Por ello, se hace necesario analizar cuál es el papel que Drago Canarias y su militancia debemos tener con la sociedad civil en su conjunto que, obviamente, va mucho más allá de las personas que ocupan las direcciones de las organizaciones (políticas, sociales, vecinales, ecologistas, sindicales, etc.), e incluso de las personas que militan o participan en sus respectivos espacios.

Drago Canarias, desde posiciones honestas y con muchas dificultades, ha demostrado ser capaz de vertebrar un discurso emancipador para una gran parte de la sociedad canaria que llevaba tiempo huérfana de propuestas, análisis y herramientas útiles que la interpelaran desde el tú a tú y no desde la instrumentalización de sus intereses, ideas o inquietudes. Gran parte de este mismo discurso ha vertebrado, a su vez, el que ha sido hegemónico en las movilizaciones recientes que ha habido en el Archipiélago y, obviar esto o no querer reconocerlo por falsa modestia, sería una irresponsabilidad por parte de nuestra Organización.

Asimismo, esta no es la única función que Drago Canarias tiene para con la Sociedad Civil canaria, pues no se trata de quién plantea antes lo debates, sino de cómo se organiza y promueve esa toma de conciencia de una gran parte de la sociedad canaria que demanda dignidad y respeto para su tierra, sus iguales y para ellos y ellas mismas. Es por esto por lo que, lo que está en disputa, no son solo las ideas o las propuestas, sino las emociones y sentimientos que movilizan a las personas que hasta ahora no se habían movilizado o significado nunca. Entender esto es clave para que desde Drago Canarias no caigamos en la autocomplacencia al ver que somos un actor relevante y propulsor de discursos que actualmente son hegemónicos, ya que nuestro objetivo en este ámbito como Partido es, precisamente, no dar por hecho nada ni a nadie.

Las personas que no participan en ningún espacio o no acudieron a las urnas el pasado 28M o 23J, pero que sí salieron a la calle el 20A demandan, como no puede ser de otra manera, respeto. Creer o pensar que Drago Canarias, por el mero hecho de existir, va a recoger el descontento de decenas de miles de personas que piden un cambio sería irresponsable y condescendiente por nuestra parte, ya que lo que está en juego es, sobre todo, no engañar a las personas que en una realidad tan complicada como la que es la de

nuestro país, ponen la cara y se significan para que esta tierra, sus gentes y, sobre todo, las generaciones que vienen puedan vivir mejor.

Tras lo expuesto, la relación de Drago Canarias y sus militantes con el conjunto de la sociedad civil debe ser de máximo respeto y transparencia. El trabajo que se realice con el tejido asociativo organizado (y no solo) debe ser desde la no instrumentalización de las causas que les impulsan a ellos y ellas mismas a ser y a existir. Y como no puede ser de otra forma, también debemos hacernos responsables de no participar, apoyar ni promover dinámicas, tratos y formas tóxicas por parte de personas que ocupan puestos en las direcciones de organizaciones políticas o sociales que basan su existencia y permanencia en la realidad canaria a base de compras de perfiles y voluntades, intimidaciones, humillaciones y/o amenazas a aquellas personas dignas que libremente quieren ejercer su derecho a organizarse para hacer de este país un lugar mejor.

Finalmente, cabe señalar que para hacer esto posible, debemos actuar no solo desde el ámbito organizativo o presencial, sino también desde el ámbito comunicativo, esto es sobre todo las redes sociales. Si Drago Canarias sigue teniendo mucha relevancia hoy en día es, precisamente, porque las personas que participamos y militamos en la Organización hemos realizado una tarea diaria para que nuestras propuestas y discursos lleguen a las máximas personas posibles mediante todas las vías comunicativas existentes. Por ello, una de nuestras tareas como militantes debe ser compartir y difundir nuestro contenido, poniendo en valor el trabajo de las compañeras de todo el Archipiélago que, desde posiciones muchas veces complicadas, se significan para dignificar su realidad más cercana.